





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Dirección de Prestaciones Médicas División de Proyectos Especiales en Salud

CONVOCATORIA

Premio al Mérito Médico 2019

La Dirección de Prestaciones Médicas, Afore XXI Banorte y la Fundación IMSS convocan a participar por los **ocho premios al Mérito Médico** del Instituto Mexicano del Seguro Social en las siguientes categorías:

- 1. Atención en Medicina Familiar
- 2. Atención en Hospitales de segundo nivel (Regionales, Zona o Sub zona)
- 3. Atención en Hospitales de Tercer Nivel (UMAE) y Unidades de Rehabilitación
- 4. Salud Pública
- 5. Educación en Salud
- 6. Investigación
- 7. IMSS-Bienestar; Atención en Hospitales Rurales.
- 8. IMSS Bienestar; Atención en Unidades Médicas Rurales.

Cada premio consiste en diploma, medalla conmemorativa y \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN.)









Bases Generales:

- a) Contar con nombramiento vigente como personal del área Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, en alguna de las categorías participantes.
- b) Tener antigüedad mínima de 15 años en la institución efectivos a la 2da quincena de noviembre del 2018, comprobable con la copia del tarjetón.
- c) Ser propuesto por tres miembros del H. Cuerpo Médico del IMSS mismos que avalen los logros profesionales del candidato propuesto.
- d) No haber sido acreedor al reconocimiento en ocasiones anteriores
- e) Entregar en un solo juego, engargolado simple (no se recibirán hojas sueltas) y con firma autógrafa del participante, la siguiente documentación:
 - Solicitud de participación del concursante, en escrito libre, incluyendo nombre, matrícula, categoría de participación, adscripción, turno, correo electrónico y teléfono de contacto (casa y celular).
 - Carta de motivos.
 - Cartas de propuesta de 3 miembros del H. Cuerpo Médico del IMSS.
 - Copia de tarjetón de pago de la 2ª quincena de noviembre del 2018
 - Resumen curricular en máximo 10 cuartillas, en donde se destaquen los méritos durante su trayectoria institucional.
 - Copia de la documentación probatoria indicada en el currículo, ordenada cronológicamente por rubro (trayectoria institucional, formación académica, actividades de educación continua docencia e investigación). Deberán contar con la acreditación de la especialidad correspondiente.
 - ✓ Incluir documentos que avalen actividades de docencia, educación continua e investigación, a nivel institucional.
 - ✓ Incluir constancia de los reconocimientos profesionales obtenidos en los últimos cinco años.
 - ✓ Incluir documentos probatorios que señalen las actividades de asistencia que ha desempeñado el médico y que prueben entre otros aspectos, acciones enfocadas en la educación de los pacientes, así como a la mejora del servicio en el que labora.
 - ✓ Podrán también incluirse documentos que avalen que el médico es un experto en su área, que establece buena relación de colaboración con sus compañeros de trabajo y que mantiene excelente relación médico-paciente.
 - ✓ Es deseable incluir constancia del desempe
 ño del médico en metas de los diferentes programas institucionales.
 - Categoría de Investigación: Deberá tener más de 10 años como investigador activo y contar con calificación curricular como investigador institucional. Es deseable que pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Deberá demostrar una productividad sobresaliente (número y la calidad de sus publicaciones), contribuciones para la ciencia nacional y mundial, así como una destacada participación en la formación de Investigadores.
 - Categoría de Educación en Salud: Deberá contar con más de 10 años con actividades docentes y pertenecer al padrón de profesores de carrera del IMSS.









- Entrega de documentos por categoria de participación:
- ✓ Atención en Medicina Familiar
- ✓ Salud Pública

Entregar propuestas a la atención del **Dr. Arturo Viniegra Osorio, Titular de la Unidad de Atención Primaria a la Salud** de la Dirección de Prestaciones Médicas; Hamburgo 18, Colonia Juárez, C. P. 06600 México, D.F.

- ✓ Atención en Hospitales de segundo nivel (Regionales, Zona o Sub zona)
- √ Hospitales de Tercer Nivel (UMAE's) y Servicios de Rehabilitación

Entregar propuestas a la atención del **Dr. Juan Manuel Lira Romero, Titular de la Unidad de Atención Médica** de la Dirección de Prestaciones Médicas; Durango No. 289, 1er piso, Col. Roma, C. P. 06700 México D. F.

- ✓ Investigación en Salud
- ✓ Educación en Salud

Entregar propuestas a la atención de la **Dra. Ana Carolina Sepulveda Vildósola, Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas en Salud** de la Dirección de Prestaciones Médicas; Av. Cuauhtémoc 330, Centro Nacional de Investigación Documental en Salud, Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI Colonia Doctores, México, D. F., C. P. 06725

- ✓ IMSS-Bienestar; Atención en Hospitales Rurales.
- ✓ IMSS-Bienestar; Atención en Unidades Médicas Rurales.

Entregar propuesta a la atención de la **Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña**, **Titular de la Unidad IMSS-Bienestar**; Calle Havre 7, Colonia Juárez México D.F., C.P. 06600









PREMIOS: Los premios serán otorgados como parte de la celebración del Día del Médico del 2019.

Fecha de apertura de la convocatoria: 23 de abril del 2019 Fecha límite de entrega de propuestas: 17 de Agosto del 2019.

No existirá prórroga.

JURADO: Los miembros del jurado calificador para los premios serán: El Director de Prestaciones Médicas, los Titulares de la Unidad de IMSS Bienestar, Unidad de Atención Médica, Educación, Investigación y Políticas de Salud, Unidad de Atención Primaria a la Salud, División de Proyectos Especiales en Salud; así como funcionarios de Afore XXI-Banorte y Fundación IMSS.

Las decisiones del jurado calificador serán inapelables.

Los resultados del premio serán publicados en las páginas:

- http://www.imss.gob.mx/
- http://www.fundacionimss.org.mx/fundacion.html
- https://xxi-banorte.com/aforexb/afore/inicio.aspx
- http://cvoed.imss.gob.mx/COED/

Para aclaración de dudas por favor dirigirse a:

• Dr. Jorge Loria Castellanos, correo electrónico: jorge.loriac@imss.gob.mx

